

375D0575

N° L 251/42

Diario Oficial de las Comunidades Europeas

27. 9. 75

DECISIÓN DEL CONSEJO**de 22 de septiembre de 1975****relativa a la aprobación de una modificación de los estatutos de la Empresa Común «Société belgo-française d'énergie nucléaire mosane» (Semo)****(75/575/Euratom)**

EL CONSEJO DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea de la Energía Atómica y, en particular, su artículo 50,

Vista la propuesta de la Comisión,

Considerando que el Consejo constituyó la «Société belgo-française d'énergie nucléaire mosane» (SEMO) en Empresa Común en la Decisión 74/590/Euratom (1);

Considerando que la Junta general extraordinaria de la Empresa Común, en su reunión del 6 de diciembre de 1974, decidió aumentar el capital social de la sociedad;

Considerando que dicha modificación no contraviene las disposiciones que rigen la Empresa Común y que, por lo tanto, es conveniente aprobarla,

Artículo 1

Se aprueba la modificación de los estatutos de la Empresa Común «Société belgo-française d'énergie nucléaire mosane» (SEMO), que se incorpora como anexo a la presente Decisión.

Artículo 2

Los destinatarios de la presente Decisión serán los Estados miembros y la «Société belgo-française d'énergie nucléaire mosane» (SEMO).

Hecho en Bruselas, el 22 de septiembre de 1975.

Por el Consejo

El Presidente

F: FABRI

(1) DO n° L 325 de 5. 12. 1974, p. 9.

ANEXO

Modificación de los estatutos de la Empresa Común «Société belgo-française d'énergie nucléaire mosane» (SEMO)**Modificación del artículo 6 de los estatutos**

El texto del primer párrafo se sustituirá por el siguiente texto:

«El capital social será de tres mil millones de francos, dividido en trescientas mil acciones de diez mil francos cada una».

El texto del párrafo tercero se sustituirá por el siguiente texto:

«Las trescientas mil acciones citadas suscritas en efectivo al precio de diez mil francos por acción, como sigue:

Electricité de France (EDF), ciento cincuenta mil acciones	150 000
Sociétés réunies d'énergie du bassin de l'Escaut (EBES), treinta y siete mil cuatrocientas noventa y ocho acciones	37 498
Société intercommunale belge de gaz et d'électricité (Intercom), setenta y una mil novecientas noventa y ocho acciones	71 998
Interbrabant (Union intercommunale des centrales électriques du Brabant), catorce mil ochocientos cuarenta y nueve acciones	14 849
Société d'électricité de Sambre-et-Meuse, des Ardennes et du Luxembourg (Esmalux), siete mil cuatrocientas noventa y nueve acciones	7 499
Centre et Sud, cinco acciones	5
Compagnie générale d'entreprises électriques et industrielles (Electrobel), una acción	1
Société de traction et d'électricité, una acción	1
Union des centrales électriques de Liège, Namur, Luxembourg, Hainaut (UCE Linalux-Hainaut), catorce mil novecientas noventa y nueve acciones	14 999
Union des centrales électriques de Campine (UCEC), tres mil ciento cincuenta acciones	3 150
Total: trescientas mil acciones	300 000

In fine se añadirá un párrafo redactado como sigue:

«Según acta levantada por el Sr. Scheyven, notario, el seis de diciembre de 1974, se aumentó el capital a tres mil millones de francos, mediante la creación de cincuenta mil acciones de diez mil francos cada una, suscritas en efectivo en su totalidad».